

I.M.



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

INDUSTRIA Y COMERCIO
INVENTARIO

03-77162

DELEGATURA PROPIEDAD INDUSTRIAL

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD

03-77162

21. EXPEDIENTE No.

54. TÍTULO Pinzas plegables

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

71. SOLICITANTE Plastrino Ltda

DOMICILIO Envigado - Antioquia

74. APODERADO Juan Camilo Villa B

22. BOGOTÁ, D. C., Septiembre 2003

202099
2020107

PETITORIO



03 077162 00

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 03077162 00000000 Folios: 12
Fecha (AMD): 2003-09-04 15:43:56
Trámite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

1 SOLICITUD DE : ☐ Patente de Invención. ☒ Patente de Modelo de Utilidad.			
2 SOLICITANTE (71)	Nombre: PLASTINOVO LTDA Dirección: Cra 48 # 48 sur 181 Nacionalidad o Domicilio: Envigado Lugar de Constitución: COLOMBIA		IDENTIFICACIÓN C.C. ☐ NIT ☒ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número 890.941.376-0
	Teléfono: (4) 288 66 77 Fax: (4) 288 66 77 E-mail: pimapa@epm.net.co		
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: JUAN CAMILO VILLA B Dirección: Cra 71 # 45 e 79 (MESELLIN) Teléfono: (4) 416 4444 Fax: (4) 416 44 44 E-mail: pimapa@epm.net.co		IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Cual Número 71394353 TP 121647
4 INVENTOR (ES) (72)	Nombre: JOSÉ RODRIGO VÁSQUEZ OLANO Dirección: Cra 48 # 48 sur 181 Nacionalidad o Domicilio: Envigado		
5 Título (54) PINZAS PLEGABLES			
6 Clasificación Internacional (51) A 47 F 7/19			
7 Prioridad SI ☐ NO ☒	(33) País de Origen	(32) Fecha	(31) Número de Solicitud
8 Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los: 6 meses ☒ 12 meses ☐ 18 meses ☐ Otro ☐ Cual COLOMBIA			
9 Comprobante de pago No.		Fecha	
Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.			

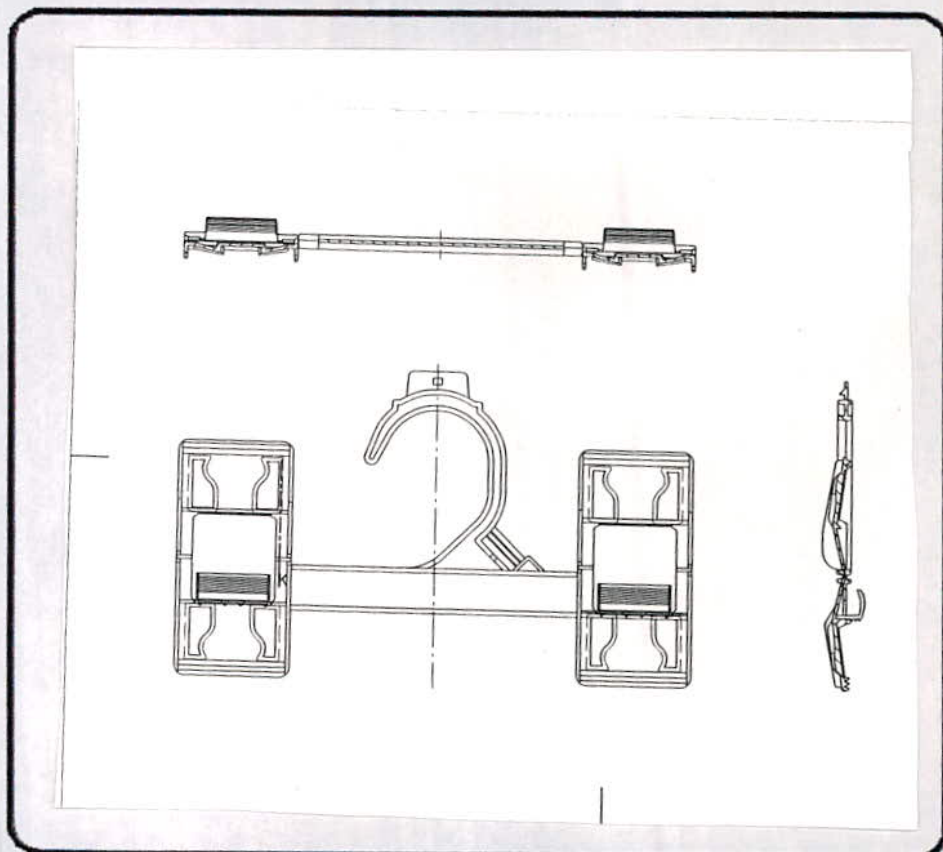
10

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☒ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☒ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☐ Resumen.
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios.
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico.
- ☐ Antefinal 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

11

FIGURA CARACTERÍSTICA:



12

Solicito la concesión de la patente.

NOMBRE: JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT

FIRMA:

Juan Camilo Villa B

C.C. 71394353

T.P. 121647

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

Señores

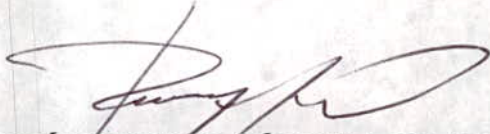
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá D.C.

JOSÉ RODRIGO VÁSQUEZ OLANO, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de **PLASTINOVO LTDA.** sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes colombianas, domiciliada en Medellín, Antioquia, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente al doctor **JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT**, abogado en ejercicio, domiciliado en Medellín, mayor de edad, identificado como aparece al pie de su firma, para que inicie y lleve a terminación proceso GUBERNATIVO para la solicitud de registro de Modelo de Utilidad.

El apoderado queda facultado para recibir, desistir, transigir, sustituir y reasumir este poder.

preb

JOSÉ RODRIGO VÁSQUEZ OLANO
C.C. Nro. 8.344.616

Acepto el poder:

Juan Camilo Villa B
JUAN CAMILO VILLA BETANCOURT
T.P. Nro. 121.647 del C.S.J.
C.C. 71.394.353

NOTARIA PRIMERA DE ENVIGADO
EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A
SRES: DIVISION DE NUEVAS CREACIONES.

FUE PRESENTADO PERSONALMENTE POR **JOSE**
RODRIGO VASQUEZ OLANO.

SU(S) SIGNATARIO(S) DEBIDAMENTE

IDENTIFICADO(S) **C.C. 8.344.616**

DTO. 234 DE 1973 ARTS. 5 Y 6* ORDINALES 17 Y 23

FECHA **20 AGO 2003**



CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR

DEPARTAMENTO LEGAL

Fecha : 20030730 Hora Certificado : 09:54:06

Operacion: 31D09073000203D010611 PAGINA No. 1

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR FUE CREADA POR EL GOBIERNO
NACIONAL MEDIANTE DECRETO 0359 DEL 24 DE FEBRERO DE 1992.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE
DOCUMENTOS.**

LA CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR, CON FUNDAMENTO EN LAS
MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL,
CERTIFICA :

NOMBRE : PLASTINOVO LTDA.

N.I.T.:0890941376-0

DIRECCION COMERCIAL: CR 48 # 48 S-181 INT 104

DOMICILIO : ENVIGADO

CERTIFICA :

MATRICULA NO. 00004611

FECHA DE MATRICULA EN ESTA CAMARA: 09 DE ABRIL DE 1992

RENOVO EL A#O 2003 , EL 31 DE MARZO DE 2003

CERTIFICA :

CONSTITUCION : QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000922 DE NOTARIA
PRIMERA DE ENVIGADO DEL 22 DE MAYO DE 1986 , INSCRITA EL 16 DE
JULIO DE 1992 BAJO EL NUMERO 00014664 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO
LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: PLASTINOVO LTDA.

CERTIFICA :

REFORMAS:

DOCUMENTO	FECHA	ORIGEN	CIUDAD	INSCRIPCION	FECHA
0003638	1987/12/19	NOTARIA PRIMERA	MED	00014665	1992/07/16
0001918	1992/08/16	NOTARIA PRIMERA	ENV	00014666	1992/07/16
0000366	1992/02/10	NOTARIA PRIMERA	ENV	00014668	1992/07/16
0001998	1987/09/29	NOTARIA PRIMERA	ENV	00020029	1992/12/03
0001082	1989/04/21	NOTARIA PRIMERA	ENV	00020030	1992/12/03
0002421	1990/07/10	NOTARIA PRIMERA	MED	00020031	1992/12/03
0002416	1996/07/24	NOTARIA PRIMERA	ENV	00029885	1996/08/12
0000091	1997/01/20	NOTARIA SEPTIMA	MED	00031071	1997/01/31
0002057	1997/06/27	NOTARIA PRIMERA	ENV	00032374	1997/07/11

CERTIFICA :

ADJUDICACION:

MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA No.1,837 DEL 09 DE DICIEMBRE DE 1996,
OTORGADA POR LA NOTARIA 3- DE ENVIGADO, ACLARADA POR ESCRITURA
No. 1,917 INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO, EL 27 DE DICIEMBRE
DE 1996, BAJO EL No. 2624, DEL LIBRO RESPECTIVO, SE REGISTRO EL
TRABAJO DE PARTICION Y ADJUDICACION EN EL TRAMITE SUCESORAL DEL
SEÑOR: FRIEDRICH WILHEM JUNG WASSERFUBRE.

CERTIFICA :

VIGENCIA: QUE LA PERSONA JURIDICA NO SE HALLA DISUELTA. DURACION

*** CONTINUA ***

PLASTINOVO LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 2
Fecha : 20030730 Hora : 09:54:06 Operacion: 31D09073000203D010611

HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2006 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL:

QUE EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA ES LA
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE ARTICULOS DIVERSOS DE PL STICO
Y/O METAL. Y REPRESENTACIONES INTERNACIONALES. EN DESARROLLO
DEL MISMO PODRA:

A) CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS COMERCIALES, CIVILES,
LABORALES Y ADMINISTRATIVOS.

B) ADQUIRIR, ENAJENAR, PERMUTAR, ARRENDAR Y GRAVAR BIENES
MUEBLES E INMUEBLES.

C) CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS Y CONTRAER OBLIGACIONES
FINANCIERAS, CON EL OTORGAMIENTO DE GARANTIAS REALES SI A ELLO
HUBIERE LUGAR.

D) GIRAR, ACEPTAR AVALAR, ENDOSAR Y PROTESTAR TITULOS
VALORES.

E) ADELANTAR ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER CLASE TODOS
LOS ACTOS QUE REQUIERAN LA ADECUADA DEFENSA DE LOS BIENES,
DERECHOS E INTERESES DE LA COMPAÑIA.

F) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS
LICITOS NECESARIOS Y CONDUCENTES AL LOGRO DE SU OBJETO SOCIAL.

CERTIFICA :

CAPITAL Y SOCIOS : \$ 130,000,000.00 DIVIDIDO EN 1,300.00 CUOTAS
CON VALOR NOMINAL DE \$ 100,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

SOCIOS CAPITALISTA(S)
HEIKO NICOLAY SCHULTE C.C. 00000073554

NO. CUOTAS: 722.00 VALOR: \$72,200,000.00

VASQUEZ OLANO JOSE RODRIGO C.C. 00008344616

NO. CUOTAS: 578.00 VALOR: \$57,800,000.00

TOTALES NO. CUOTAS: 1,300.00 VALOR : \$130,000,000.00

CERTIFICA :

** NOMBRAMIENTOS **

IDENTIFICACION

NOMBRE

GERENTE

VASQUEZ OLANO JOSE RODRIGO C.C. 00008344616

PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

HEIKO NICOLAY SCHULTE C.C. 00000073554

*** CONTINUA ***

PLASTINOVO LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 3

Fecha : 20030730 Hora : 09:54:06 Operacion: 31D09073000203D010611

SEGUNDO SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL

PELAEZ GOMEZ ALVARO

C.C.00070122257

CERTIFICA :

GERENTE:

QUE EL GERENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL EN JUICIO Y FUERA DE JUICIO, A ÉL CORRESPONDEN EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑIA. TENDRA DOS SUPLENTE QUE LO REEMPLAZAN EN SU ORDEN, EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES, ASÍ COMO TAMBIÉN EN TODOS AQUELLOS CASOS Y ACTOS PARA LOS CUALES SE ENCUENTRE IMPEDIDO.

FUNCIONES DEL GERENTE:

EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO EL GERENTE TIENE LAS SIGUIENTES FACULTADES, QUE EJERCER CON LAS RESTRICCIONES SEÑALADAS EN LOS ESTATUTOS:

A) USAR DE LA FIRMA O RAZON SOCIAL.

B) ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, ENAJENARLOS A TITULO ONEROSO, DARLOS EN GARANTIAS REALES, EN ARRENDAMIENTO, GRAVARLOS EN CUALQUIER OTRA FORMA Y ALTERAR LA FORMA DE LOS BIENES RAICES POR SU NATURALEZA O DESTINACION CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS.

C) CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS CONSTITUIR, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, DESCARGAR, AVALAR, COBRAR, PAGAR PROTESTAR, ETC, TITULOS A VALORES.

D) RECIBIR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR NEGOCIOS FINANCIEROS CON LAS LIMITACIONES CONTEMPLADAS EN LOS ESTATUTOS.

E) CONFERIR, REVOCAR Y SUSTITUIR MANDATOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES ESPECIALMENTE PODERES GENERALES PARA LA ADMINISTRACION DE SUCURSALES O AGENCIAS QUE LLEGAREN A CREARSE, PUDIENDO DELEGAR EN LOS MANDATARIOS LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS, INCLUYENDO LA DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD CELEBRAR CONTRATOS BANCARIOS CON LAS LIMITACIONES QUE ESTIME ACONSEJABLES EN RAZON DE LA CUANTIA O NATURALEZA DE LA OPERACION.

F) COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES DE LA COMPAÑIA O CUALQUIER DERECHO SUYO, CON PODER SUFICIENTE PARA TRANSIGIR, COMPROMETER

*** CONTINUA ***

PLASTINOVO LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PAGINA No. 4
Fecha : 20030730 Hora : 09:54:06 Operacion: 31D09073000203D010611

DESISTIR, NOVAR, RECIBIR, PROPONER ACCIONES RESPECTO DE CUALQUIERA NEGOCIOS QUE LA COMPROMETAN O AFECTEN

G) REPRESENTAR A LA COMPAÑIA ANTE CUALQUIERA TRIBUNALES, FUNCIONARIOS, AUTORIDADES O PERSONAS JURIDICAS O NATURALES.

H) CREAR CARGOS PARA EL SERVICIO DE LA COMPAÑIA, FIJAR SUS FUNCIONES Y ASIGNACIONES Y DESIGNAR A QUIENES HAYAN DE DESEMPEÑARLOS.

I) DETERMINAR LA INVERSION QUE DEBA DARSE A LOS FONDOS SOCIALES. J) PRESENTAR A LA JUNTA DE SOCIOS LOS INFORMES QUE LE SOLICITE Y CADA AÑO EL INFORME GENERAL SOBRE LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, CONJUNTAMENTE CON LOS INVENTARIOS Y EL BALANCE DE FIN DE EJERCICIO.

K) CUMPLIR LAS DEM S FUNCIONES QUE LE ASIGNEN LOS ESTATUTOS Y LAS QUE LE CORRESPONDAN POR LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN GENERAL, CELEBRAR CUALESQUIERA CONTRATOS Y EJECUTAR TODOS AQUELLOS ACTOS LICITOS QUE TIENDAN AL MEJOR DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.

LIMITACIONES:

QUE ENTRE LAS FUNCIONES DE LA JUNTA DE SOCIOS EST LA DE AUTORIZAR LA ADQUISICION O ENAJENACION DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES GRAVARLOS, DARLOS EN GARANTIA REAL, PERMUTARLOS Y TODO NEGOCIO FINANCIERO CUYA CUANTIA EXCEDA DE TRSCIENTOS (300) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.

PARAGRAFO:

LOS NEGOCIOS RELACIONADOS CON LA COMERCIALIZACION DE SUS PRODUCTOS O CON LA COMPRA DE MATERIAS PRIMAS NO SE CONSIDERAN PARA NINGUN EFECTO NEGOCIOS FINANCIEROS, POR LO TANTO NO ESTAR N SOMETIDOS A DICHA AUTORIZACION PREVIA, SEA CUAL FUERE SU CUANTIA.

CERTIFICA :

** REVISOR FISCAL: **

QUE POR ACTA NO. 0000078 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 30 DE ABRIL DE 2003, INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2003 BAJO EL NUMERO 00038709 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO(S) :

NOMBRE IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL
GRANAUDITORIAS LTDA N.I.T:08001363950

*** CONTINUA ***

PLASTINOVO LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 5

Fecha : 20030730 Hora : 09:54:06 Operacion: 31D09073000203D010611

REVISOR FISCAL DELEGADO

RICO GUERRA RUTH DEL SOCORRO

C.C.00043044928

SUPLENTE DEL REVISOR FISCAL DELEGADO

GOMEZ FRANCO JULIO CESAR

C.C.00019168566

CERTIFICA :

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 48 # 48 S-181 INT 104

MUNICIPIO : ENVIGADO

E-MAIL: plastinovo@plastinovo.com

CERTIFICA :

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES
ESTABLECIMIENTOS :

NOMBRE : PLASTINOVO

MATRICULA NO. 00004612

RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 31 DE MARZO DE 2003

ULTIMO A#O RENOVADO : 2003

CERTIFICA :

QUE NO FIGURAN INSCRIPCIONES ANTERIORES A LA FECHA DEL PRESENTE
CERTIFICADO, QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE SU CONTENIDO.

!!! NOTIFICACION !!!

LOS DOCUMENTOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME
CINCO DIAS HABILES DESPUES DE SU INSCRIPCION EN EL LIBRO RES-
PECTIVO, SIEMPRE Y CUANDO NO SE PRESENTE NINGUN RECURSO
POR LA VIA GUBERNATIVA.

!!! IMPORTANTE !!!

RECUERDE QUE POR DISPOSICION DEL ARTICULO 16 DE LA LEY 716 DE
2001, A MAS TARDAR EL 30 DE MARZO DE 2002, TODAS LAS PERSONAS
ACTUALMENTE INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, DEBERAN INFORMAR
A LA CAMARA DE COMERCIO DONDE SE ENCUENTREN INSCRITAS EL NIT QUE
LE HAYA ASIGNADO LA DIAN. EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACION
DA LUGAR A LA IMPOSICION DE LA SANCION PREVISTA EN EL ARTICULO 37
DEL CODIGO DEL COMERCIO. SI EN SUS CERTIFICADOS APARECE
CORRECTAMENTE SU NIT HAGA CASO OMISO DE ESTE AVISO.

CERTIFICADO SIN COSTO PARA EL AFILIADO

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION
IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO,
MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA
QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS
EFECTOS LEGALES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

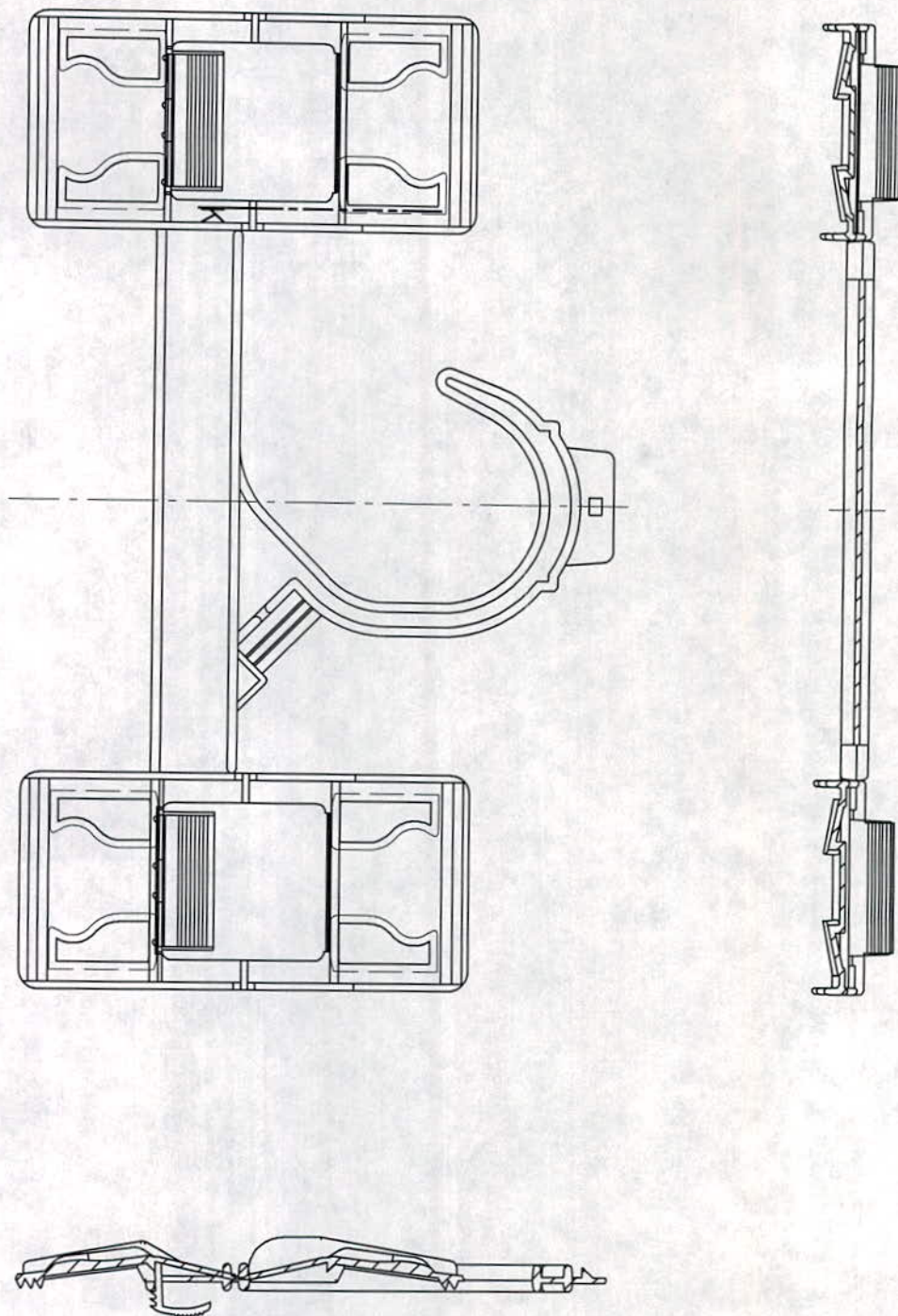
*** CONTINUA ***

PLASTINOV LTDA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL PAGINA No. 6

Fecha : 20030730 Hora : 09:54:06 Operacion: 31D09073000203D010611

SECRETARIO
HUMBERTO VILLEGAS GARZON



EMPRESA



PLASTINOVO LTDA.

DPTO. de DISEÑO

CR. 48 No. 48S-181 - A.A. 81056 Medellín

ARCHIVO: \PLASTIN 2003\GANCHOS\O.T. 102 GANCHO PINZA PLEGABLE 8-6.5\Gancho pinza plegable 8 pul.dwg

				FECHA	NOMBRE	ESCALA: 1=1.5	PESO: 20 grs. ± 0.5 grs	
			DIBUJÓ	13-03-03	J BUSTAMANTE	MATERIAL: PP	CAPACIDAD:	
			DISEÑO	13-03-03	J BUSTAMANTE			
			REVISÓ	13-03-03	J BUSTAMANTE			
			DESCRIPCIÓN:			CONTR: 1.015	ACABADO: PULIDO PARA DESMOLDEO	
			GANCHOS PINZA PLEGABLE					
						DIN A4		HOJA Nº
Nº	OBSERVACIONES	FECHA	PLANO Nº: DD102-03-102					Nº HOJAS



DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

LA PINZA PLEGABLE es un nuevo diseño de gancho para colgar la ropa el cual está fabricado totalmente en Plástico; genera la ventaja frente a otros modelos existentes en el mercado el ser todo vaciado en un mismo molde lo que lo hace mas económico frente a los competidores pues el tiempo de fabricación es menor ya que no necesita ensamble. Además los procesos de empaque y embalaje son mas rápidos.

Su diseño permite un agarre firme de la prenda de vestir pero sin maltratar los tejidos como ocurre con los ganchos existentes en el mercado. Las Pinzas cuentan con un mecanismo de agarre que tiene la posibilidad de tres toques de presión de manera que es posible lograr mayor presión dependiendo del tipo de tejido de la prenda con que se van a utilizar. Este mecanismo permite sostener hasta 1.5 Kgs de peso.

Al colocar sobre un tubo prendas de vestir exhibidas o almacenadas en **PINZAS PLEGABLES** será posible colocar mas que las que sería posible con ganchos tradicionales ya que estas son mas angostas y ocupan mucho menos espacio.

El diseño de **LAS PINZAS PLEGABLES** permite el uso de generosos espacios para la publicidad de quien los utilice.

LAS PINZAS PLEGABLES se pueden fabricar en dos tamaños: 20 cm y 28 cm de manera que se pueda exhibir cualquier tipo de prenda de vestir. Además son fabricadas en Polipropileno.

Su diseño especial permite reducir el tiempo de enganchado de las prendas en los exhibidores pues se coloca y se aprieta incluso con una sola mano.

CAPÍTULO REIVINDICATORIO

1. Se pretende proteger unas **PINZAS PLEGABLES** caracterizas por:
Su fabricación en **POLIPROPILENO** el cual esta compuesto de una sola pieza inyectada lo cual genera ventajas en cuanto a almacenamiento y embalaje; además reduce los costos de fabricación al no ser necesario un proceso de ensamble de otras piezas.
2. Se pretende proteger unas **PINZAS PLEGABLES** caracterizas por:
Un diseño de pinzas novedoso el cual es fácil de operar ya que para ajustar la prenda es posible hacerlo utilizando una sola mano lo que permite una disminución del tiempo de enganchado de la prenda por parte de los operarios de la bodega o del almacén.
3. Se pretende proteger unas **PINZAS PLEGABLES** caracterizas por:
Un diseño de pinzas novedoso que permite enganchar la prenda con firmeza sin que esto implique el maltrato de los tejidos gracias a la posibilidad de fijar el producto con tres topes de presión según la consistencia de la tela y el peso de la prenda.
4. Se pretende proteger unas **PINZAS PLEGABLES** caracterizas por:
Un diseño de pinzas novedoso mas plano que los existentes en el mercado el cual permite la optimización del espacio de almacenaje o exhibición.
5. Se pretende proteger unas **PINZAS PLEGABLES** caracterizas por:
Un diseño que permite mayores espacios para la publicidad de los productos que se exhiben.

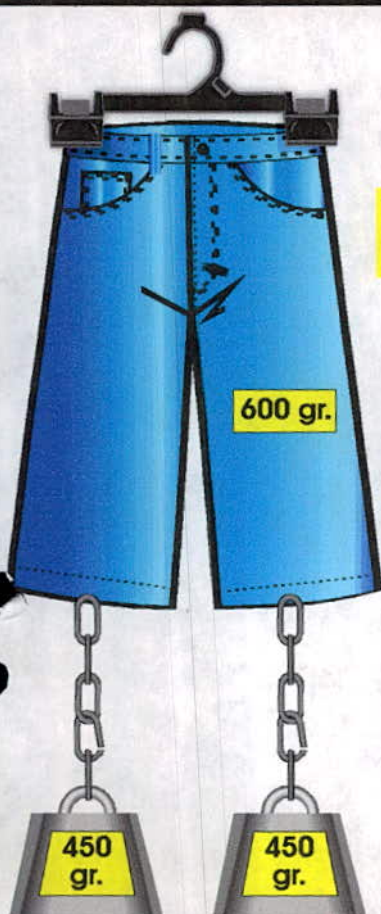


PINZAS PLEGABLES



PINZA PLEGABLE

28 CM.



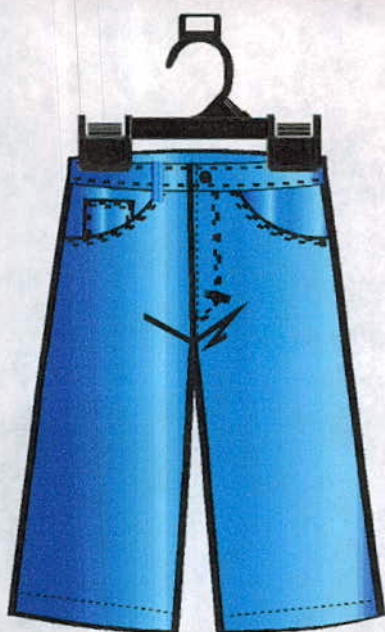
RESISTENCIA
1.5 Kgrs.

600 gr.



PINZA PLEGABLE

20 CM.



1. El precio del nuevo gancho es menor con relación al modelo anterior. Esta reducción se logra gracias a que al ser una sola pieza inyectada se optimizan los procedimientos de empaque y embalaje, además de que se evitan los posteriores procesos de ensamble.

2. Por su diseño permite agilizar y disminuir los tiempos de enganchado de la prenda.

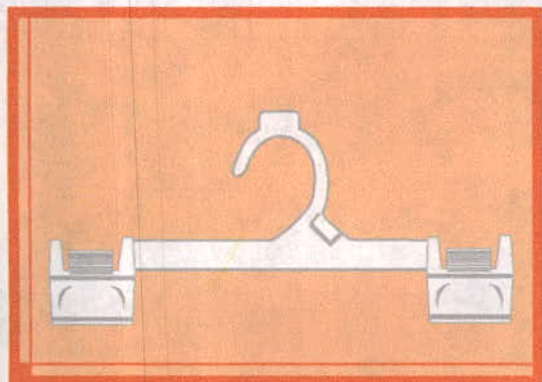
3. El agarre de la prenda aunque es firme no maltrata los tejidos.

4. Las nuevas pinzas son mucho más planas, permitiendo optimizar el espacio de exhibición en la bodega y en el punto de venta.

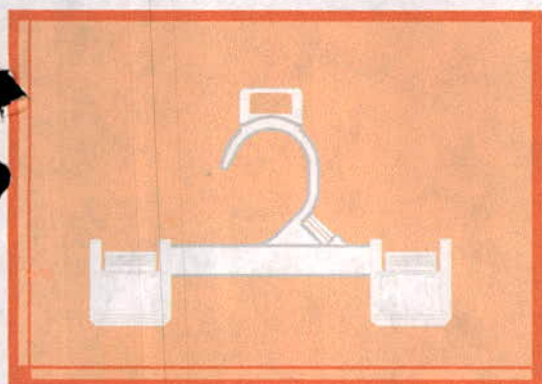
5. El nuevo gancho cuenta con mejores y más visibles espacios para la marcación con el logo de la empresa.



PINZAS PLEGABLES



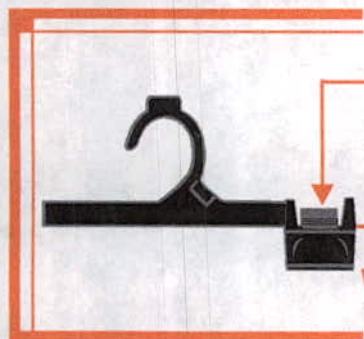
- **NOMBRE:** Gancho pinza plegable 28 CM.
- **MEDIDAS:** La barra central tiene una superficie plana de 1.3 cms de ancho por 17.5 cms de largo, y las aletas de las pinzas ofrecen un área de 2.5 cms de ancho por 4.5 cms de largo cada una. Y de largo tiene 28 cms.
- **PESO:** 36.4 gramos
- **MATERIAL:** Polipropileno
- OBSERVACIONES:** Presentación con tallaje o con ojal.



- **NOMBRE:** Gancho pinza plegable 20 CM.
- **MEDIDAS:** La barra central tiene una superficie plana de 1.4 cms de ancho por 11.3 cms de largo, y las aletas de las pinzas ofrecen un área de 2.5 cms de ancho por 4.5 cms de largo cada una. Y de largo tiene 20 cms.
- **PESO:** 20 gramos
- **MATERIAL:** Polipropileno
- OBSERVACIONES:** Presentación con tallaje o con ojal.

Este gancho fue creado pensando en la importancia de preservar los diferentes aspectos que componen la competitividad de los clientes.

COMO USARLO



Para abrir la pinza presionamos hacia atrás el lugar que nos indican en el dibujo.

La pinza tiene tres topes de presión y al colocar las prendas debemos ajustar hasta el segundo tope. Haciendo presión en el lugar donde indica el dibujo.

Lugar donde se presiona para ajustar la prenda.

12

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 03077162 00000000 Folios: 12
Fecha (AMD): 2003-09-04 15:48:56
Tramite : 003 PATENTES 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 03 - 63.124
FECHA : SEPTIEMBRE 4 DE 2003

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
PLASTINOVA LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11830066	20/08/2003	235.000.00
PLASTINOVA LTDA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	11830067	20/08/2003	224.000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	235.000.00
5		TRAMITES DE SOL. DE MODELO DE UTI	235.000.00
		TOTAL :	\$ 235.000.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

REQUISITOS NECESARIOS PARA PRESENTACION Y AGILIZACION DEL TRAMITE

	USUARIO	RADICADOR
PATENTE DE INVENCION	()	()
MODELO DE UTILIDAD	()	()
- Indicación de que se solicita la concesión de una patente.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que se presenta la solicitud.	()	()
- Descripción de la invención.	()	()
- Dibujos de ser estos pertinentes.	()	()
- Comprobante de Pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	()	()
INCOMPLETA ()	()	()
DISEÑO INDUSTRIAL ()		
- Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud.	()	()
- Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del Material que incorpora el diseño.	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas	()	()
COMPLETA ()	()	()
INCOMPLETA ()	()	()
ESQUEMA DE TRAZADO ()		
- Indicación de que solicita el registro de un Esquema de trazado.	()	()
- Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta La solicitud.	()	()
- Representación gráfica del esquema de trazado	()	()
- Comprobante de pago de las tasas establecidas.	()	()
COMPLETA ()	()	()
INCOMPLETA ()	()	()

Firma Responsable:

Fecha:

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 03077162 00000000 Folios: 12

Fecha (AMD): 2003-09-04 15:43:56

Tramite : 003 PATENTES D 1 REGISTRO/ 411 PRESENTA

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES